

EL SECTOR HACIENDA LE RINDE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

AGENCIA ITRC BALANCE PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2016

1. Avances y Logros de la Gestión Misional de la Agencia ITRC

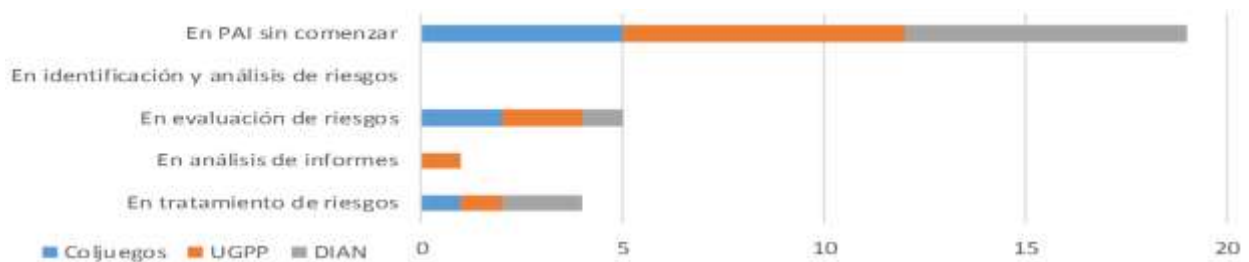
1.1. Gestión de Auditoría y Gestión del Riesgo.

La Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo (SAGR), en el primer trimestre del año 2016 a través de su GIT de análisis desarrolló los procesos de análisis de información cualitativos, de entorno y de contexto, con la finalidad de priorizar las temáticas a ser desarrolladas en el año 2017, priorizando las temáticas asociadas al levante nacionalización de mercancías y devoluciones de IVA para DIAN, implementación de los aplicativos BPM para pensiones y parafiscales y sistema Coactivo en UGPP, e implementación del proyecto METS en línea e inventario de máquinas para Coljuegos.

Simultáneamente, se desarrollaron pruebas para las inspecciones de aseguramiento de la administración de títulos de depósito judicial en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería, de gobernabilidad de juegos de suerte y azar en la modalidad de novedosos, y efectividad de los actos administrativos sancionatorios generados en fiscalización en Coljuegos, y defensa judicial por activa, acciones de lesividad y recursos extraordinarios y validación documental de información aportada para solicitudes pensionales en UGPP. Igualmente se continuó con los procesos de concertación de los Planes de Prevención en las inspecciones de liquidación de novedades de nómina pensional y oportunidad de respuestas frente a la seguridad jurídica de la información en determinación de derechos pensionales, en UGPP.

Adicionalmente y en el marco de la revisión del estado de los riesgos de las instituciones auditadas, se efectuaron monitoreos y verificaciones de las inspecciones de los ciclos I y II en especial lo relacionado con roles y privilegios de sistemas de información en DIAN y generación y actualización del RUT. Por el carácter de reserva legal que da el Decreto 4173 de 2011 a la información de la Agencia ITRC, se brinda información estadística al respecto, así:

Gráfica. Inspecciones por etapa del proceso para el primer trimestre de 2016



1.2. Gestión de Investigaciones Disciplinarias

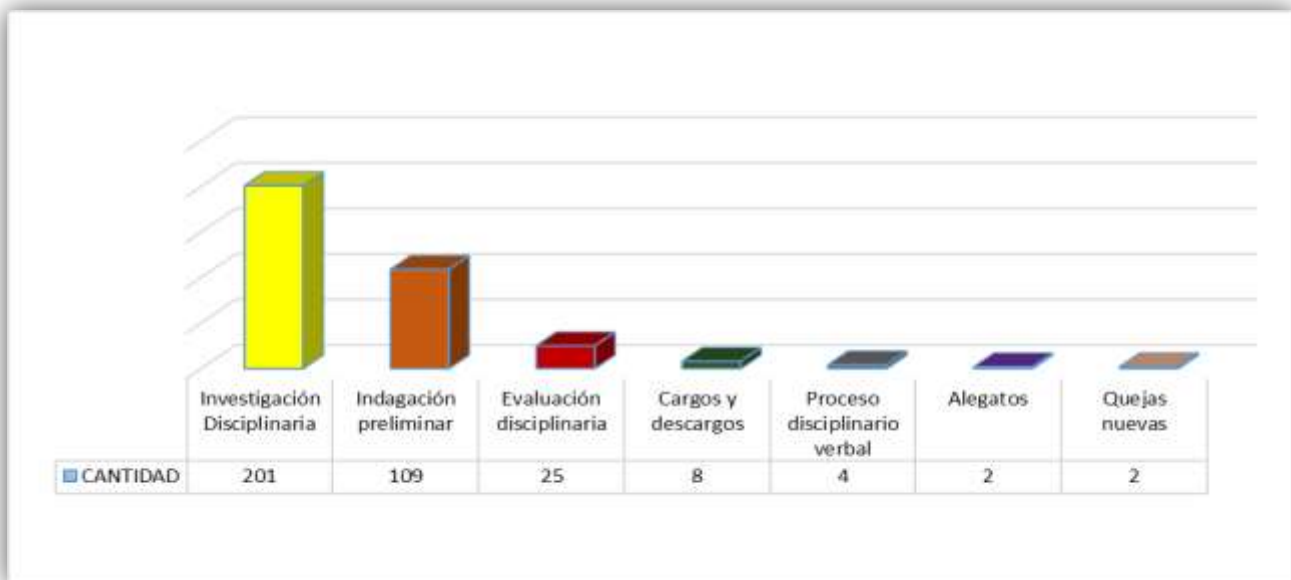
En el desarrollo del marco misional de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias (SID), han sido evacuados distintos expedientes administrativos disciplinarios adelantados en contra de servidores públicos de las entidades vigiladas (DIAN, UGPP y COLJUEGOS). Bajo ese presupuesto, esta Subdirección ha proferido hasta marzo de 2016, un total de 106 fallos, discriminados de la siguiente manera: 67 sancionatorios, 5 mixtos y 34 absolutorios.

De los 106 fallos, siete (7) han sido proferidos durante el primer trimestre del año 2016. De los fallos, cuatro (4) han sido con decisión sancionatoria y tres (3) absolutoria. Con relación a los fallos sancionatorios, a continuación se detalla el tipo de delitos que dieron lugar a esa decisión:

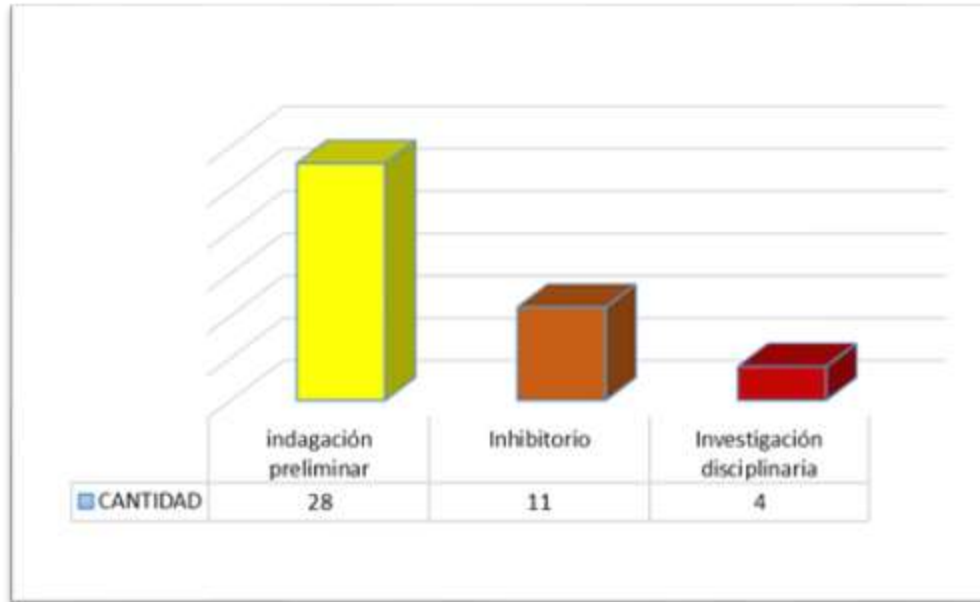
FALLOS SANCIONATORIOS POR FALTA DISCIPLINARIA	CANTIDAD
48 -1 COMISION DE UN DELITO	4
TOTAL GENERAL	4

SANCIONES POR TIPO DE DELITO	CANTIDAD
ABUSO DE FUNCIONES	1
FALSEDAD IDEOLOGICA	1
ESTAFA	1
HURTO	1
TOTAL GENERAL	4

Así mismo, dentro del marco de competencia disciplinaria la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias tenía un total de trescientos cincuenta y un (351) procesos administrativos disciplinarios activos a 31 de marzo de 2016, los cuales están clasificados según su estado procesal de la siguiente manera:



De igual forma, durante el primer trimestre del año 2016, se recibieron un total de 43 noticias disciplinarias. Así las cosas, la siguiente gráfica muestra el direccionamiento y estado actual de cada una de ellas:



2. Retos de la Gestión Misional de la Agencia ITRC para la vigencia 2016

- Fortalecer las labores investigativas de la Agencia ITRC, para identificar nuevos casos que involucren estructuras criminales y modus operandi complejos al interior de las entidades foco.
- Establecer la línea base del nivel de aseguramiento logrado frente al fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales, a partir de los Indicadores Clave de Desempeño formulados en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.
- Culminar la automatización de los procesos misionales de la entidad, es decir, de la Subdirección de Auditoría y Gestión del Riesgo -SAGR y de la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias -SID.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y suscribir nuevas alianzas estratégicas con organizaciones nacionales y/o internacionales.
- Consolidar el “Modelo integral para la prevención basado en auditoría y gestión del riesgo e investigación disciplinaria por actos de corrupción en materia de tributos, rentas y parafiscales”, para fortalecer la lucha contra el fraude y la corrupción.
- Construir las métricas por medio de las cuales la Agencia ITRC establecerá y evaluará la incidencia de su gestión en el incremento de la eficiencia y el nivel de transparencia de las entidades foco.